Guadalupe (H), 27 de marzo de 2026

Señor (a)
DEIBER CALDERON ROJAS
Secretario de planeación y obras publicas
Carrera 4 No. 2 – 16 Barrio Santa Lucía
Guadalupe - Huila
Presente

Asunto: Asignación gestiones de supervisión contractual.

Cordial saludo.

En cumplimiento de las previsiones normativas y contractuales, comedidamente me permito manifestarle que ha sido designado (a) supervisor (a) del acuerdo de las condiciones que a continuación se anuncian:

NÚMERO Y FECHA:	MG-MC-013-2026 del 27 de marzo de 2026
CONTRATISTA:	JOSÉ LUIS ESTEBAN VIUCHY
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.075.302.647 de Neiva (H)
OBJETO:	Adquisición de dos (2) mezcladoras de concreto con destino al mejoramiento de la red vial del municipio de Guadalupe (H)
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días. El contrato mantendrá vigencia por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.700.000.oo), IVA incluido.

A efectos de ejercer la gestión encomendada, asumiendo la responsabilidad que deriva de tal verificación, resulta preciso que se apropie del contenido del contrato y sus antecedentes, y entre en contacto con el CONTRATISTA, facultándosele para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, debiendo advertir al MUNICIPIO de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción, los que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato y los eventos efectivos de incumplimiento que evidencie, los que deberá acreditar en debida forma.

Atentamente,

ALBERTO TOLEDO RAMOS
Alcalde Municipal

Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó P.J: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**
No. Contrato: MG-CPS-002-2026	No. Contrato: MG-CPS-001-2026